

El Sr. Alcalde con-
festa á lo expuesto an-
teriormente

El Señor Presidente replica sintiendo que los Señores Concejales que han estado ausentes, vuelvan por un acto político, y se duele de que, al invitarles como les invito, para que tomasen siempre en la campaña administrativa del actual Ayuntamiento no hubieran accedido á sus indicaciones, volviendo más bien que con el presente motivo, con el de la formación de los Presupuestos, y cuando se celebró la Junta Municipal para aprobar el Adicional al del Comercio ejercido. Facite, repite, que vuelvan ahora en motivo de la Celebración de la Junta del Censo y no con el otro que él hubiera deseado. Pues aunque los Ayuntamientos sean una parte del Gobierno de la Nación, es lo cierto que aquí siempre se ha dicho que la política quedaba á la parte de afuera de esta casa.

No ha de remover cosas antiguas, pero si ha de mover, dice, queda la Junta Central del Censo mandando precisamente hacer, como se hizo aquí, la división electoral. Pero dice, sin embargo, que en la actual división de distritos, tiene defectos; pero apela al Señor López Torralba, el cual recordará el proyecto presentado á él y á otros amigos, que había estudiado muy detenidamente para evitar muchos de esos defectos. El cual proyecto, estudiado sobre el plan